





EXP-UNC: 0042185/2014

Córdoba, 18 noviembre de 2014

VISTO:

La nota presentada por la Sr. Prof. Dr. Leandro Daniel Dionisio, Director del Centro Formador de Psiquiatría del Hospital Nacional de Clínicas, solicitando se asigne funciones de Jefe de Cursantes del mencionado Centro Formador al Sr. Médico Especialista Daniel Antonio Troncoso Saavedra, DNI Nº 27.350.601y;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la Reglamentación vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 23 de octubre de 2014;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

- Art. 1°) Asignar funciones de JEFE DE CURSANTES de la Carrera de Especialización en Psiquiatría del Hospital Nacional de Clínicas al Sr. Médico Especialista Daniel Antonio Troncoso Saavedra, DNI N° 27.350.601a partir de la fecha y por el término de un año.
- Art. 2º) Esta asignación será sin relación dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3°) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mater ROGELIO
SECRETARIO TO
SECRETARIO TO
PROFESIONAD DE CIENO
PROFESIONAD NACION
JUNIORES LAC. IICH

DECANO
Tecultad de Ciencias Médicas
Iniversidad Nacional de Córdoba

1632

